

DIARIO DE TERUEL.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES.

Precios de suscripción.	Jueves 15 Obre. 1885.	Anuncios.
<i>En Teruel.</i> —1 mes. 1'25 pts.		Se insertarán á precios módicos y convencionales.
<i>Fuera.</i> 3 meses. 4.		La correspondencia al Director.
Pago anticipado.		

ADVERTENCIA.

Suplicamos á los señores, que no estando conformes con la publicación la devuelvan á esta Redacción, se sirvan acompañar la faja de remisión ó anotar al pié de la que sustituyan, el nombre de la persona que devuelve el periódico, para de este modo poder regularizar la administración y tirada del mismo.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TERUEL.

Continuación de la Lista de suscripción.

Núm. de orden.	NOMBRES.	Pest. Cs.
	<i>Suma anterior.</i>	3685»
29	D. Andrés Lahuerta..	5»
30	» José Mateo Marqués..	10»
31	» Bartolomé Esteban..	100»
32	» Juan Herrero..	15»
33	» Constantino Garzarán..	125»
34	» Juan Dolz Ortiz..	50»
35	» Pedro Zapater..	15»
36	» Cipriano Galve..	20»
37	» Juan Pastor Guillén..	30»
38	» Julián Labandeira..	50»
39	» Ramón Gómez Llerena..	20»
40	» Antonio Pastor Galindo..	15»
41	» Estebanell Ferrán y Zapatero	50»
42	» Laureano Garzarán..	10»
43	» Simón Roca Morata..	5»
44	» Vicente Marqués..	100»
45	» José Torán..	100»
46	» Juan Garzarán Barrachina..	20»
47	» Cayetano Muñoz Muñoz..	20»
48	» Mariano Muñoz Nougés..	60»
49	» Pablo Maicas Asensio..	50»
50	» Jorge Esteban..	50»
51	» Antonio Navarrete Navarro..	20»
52	» Mariano Marco Civera..	50»
53	» Manuel Herrero Torán..	10»
54	» Raimundo Canencia..	10»
55	» Mateo Carenas Pérez..	15»
56	» Manuel Zuriaga Aparicio..	10»
57	» José Tolosa y Castellano..	10»
58	» Miguel Maicas Gómez..	10»
59	» Juan Francisco Salesa..	20»
60	Excmo. Sr. Marqués de Tosos..	500»

61	D. Valero Rivera..	50»
62	» Dámaso Torán..	75»
63	» Estanislao Romero..	10»
64	» Leoncio Torán Herreras..	40»
65	D. ^a Joaquina Herreras..	250»
66	D. Manuel López..	5»
67	» Zacarias Sánchez..	20»
68	» Joaquín Abad..	15»
69	» Pedro A. Ortiz..	10»
70	» Vicente Blasco..	5»
71	» Macario Navarro..	10»
72	» Sebastián Górriz..	5»
73	» Tomás Noguera..	5»
74	» Juan Gómez Marín..	5»
75	» José Lacasa..	10»
76	» Juan Esteban..	5»
77	» Ramón Gómez Villarroya..	5»
78	D. ^a Ramona Torán..	15»
79	D. Julián Villarroya..	15»
80	» Agustín Sánchez..	10»
81	» José García Cano..	5»
82	» Santos Lartiga..	25»
83	» León Izquierdo..	25»
84	» José Yuste..	2»50
85	» Sebastián García..	1»
86	» José Civera..	1»
87	» Joaquín Hernández..	1»
88	» Joaquín Tomás..	1»
89	» Pedro Adrián..	5»
90	» Atilano Navarrete..	10»
91	» León Andrés..	2»
92	» Francisco Clemente..	1»
93	» Florencio Clemente..	1»
94	» Fructuoso Daudén..	5»
95	» Esteban Novella..	2»
96	» Juan Antonio Martín..	1»
97	D. ^a Elisa Zapatero..	3»
98	D. Alejo García..	5»
99	» Joaquín Serrét..	7»50
100	» José María Gomez..	60»
101	» Agustín Vicente..	5»
102	» Nicolás Navarrete..	10»
103	D. ^a Marta Fuertes..	5»
104	D. Miguel Trigos..	2»50
105	» Bernardo Gómez..	5»
106	» Ramón L. Sánchez..	5»
107	» Rafael Asensio..	10»
108	» Manuel Moreno..	2»50
109	» Tomás Calderaro..	1»
110	» Pedro Juste Tarazona..	4»
111	» Francisco Torres..	2»50
112	» León Torres..	1»
113	» Juan Villodres..	2»
114	» Ruperto Lahuerta..	2»
115	» Eduardo Berdejo..	25»
116	» Juan José Valero..	5»
117	» Rafael J. Feced..	25»
118	» Javier Ortuvia..	5»
119	» Gregorio Crespo..	5»
120	» José Pedro..	5»
121	» Vicente Herrero..	2»50
122	» Pedro Asensio..	2»
123	D. ^a Ramona Llordens..	1»50
124	D. Félix Novella..	2»

125	» Elías Aparicio..	2»
126	» Enrique Minguella..	50»
127	» José Herrero..	15»
128	» Mariano Rigó..	20»
129	» Santiago Minguéz..	10»
130	» Pedro Basail..	10»
131	» Pedro Fontana..	1»
132	» Cayetano Monleón..	1»
133	» Claudio Pomar..	5»
134	» Santiago Esteban..	4»
135	» Benón Juste..	3»
136	» Frutos Moreno..	5»
137	» Ramón Maicas..	10»
138	» Eugenio Farraco..	4»
139	» José Martín Fandos..	1»
140	» Manuel Alpuente..	2»
141	» Juan García..	2»50
142	» Miguel Cañete..	1»
143	D. ^a Petra Josa..	5»
144	D. Nicasio Cañamache..	2»50
145	D. ^a Manuela Martín..	1»
146	D. Eusebio Calvo..	5»
147	» José Martín Izquierdo..	1»
148	» Camilo Villarroya..	5»
149	» Carlos Jordán..	1»
150	» Eduardo Jordán..	5»
151	» Manuel Flores..	2»50
152	» Inocente Calvo..	2»50
153	» Alejo Rubio..	1»
154	» Mariano Marzo..	»50
155	» Manuel Pérez..	5»
156	» Miguel Pérez y Gómez..	10»
157	» Francisco Moreno Sánchez..	15»
158	» Francisco Asensio..	1»
159	» Joaquín López Civera..	5»
160	» Pablo Espeleta..	1»
161	Viuda de D. Tomás López..	5»
162	D. Manuel Muñoz..	1»
163	» José Pomar..	1»
164	» Julián Tejero..	2»50
165	» Juan Pedro Soriano..	1»
166	» Nazario Anadón..	5»
167	» Alejandro Vicente..	5»
168	» Desiderio Vicente..	5»
169	D. ^a Emerenciana López..	10»
170	D. Manuel Tello..	5»
171	» Matías Ramos..	1»
172	» Pedro Civera..	1»
173	» Martín Santiago Muñoz..	2»
174	» Pedro Marqués..	1»
175	» José Martín..	1»
176	» José Cortés..	1»
177	» Ramón Lega..	2»50
178	» Gándido Estropa..	10»
179	» Braulio Cordobés..	25»
180	» Manuel Parrillas..	1»
181	» Matías Navarrete..	2»
182	» Cristóbal Esteban..	1»
183	» Miguel Atrián..	15»

Suma y sigue. 6444»

(Se continuará.)

Correspondencia.

Madrid 13 de Octubre de 1885.

Sr. Director del DIARIO DE TERUEL.

El frío ha hecho hoy su presentación oficial, pero no por esto baja el calor con que se discute en los círculos de todos matices el contenido de la nota de Alemania; el fracaso obtenido por nuestro gobierno; la responsabilidad que alcanza á los actuales consejeros de la corona por el sesgo, peor cada día, que va presentando aquella desdichadísima cuestión. Porque no cabe duda; de la sorpresa producida por el escrito del canciller alguien es responsable, ya que hace muchos días los periódicos oficiosos han venido presentando la negociación satisfactoriamente resuelta para nuestro país; ya que los amigos del gobierno tachaban de antipatriotas á los desconfiados, y ya por fin, que el gobierno mismo para desvirtuar el efecto producido en los círculos políticos por los últimos despachos, que participaban que Cánovas y Calderón Collantes habían declarado que no tuvimos jamás pretensiones á la soberanía de las Carolinas, haciendo publicar una nota oficiosa.

Qué ha sucedido, pues, aquí? ¿Es que el gobierno nos ha estado engañando con ilusorias promesas hasta lograr que el sentimiento público volviera á dormirse para hacer después algo que de otro modo no hubiera seguramente podido? ¿Es que Bismark ha estado burlándose del señor Cánovas, del ministro de Estado, del conde de Benomar y de toda la diplomacia española, no obstante el afecto y la paternal solicitud del emperador Guillermo hacia el representante de la institución monárquica en España? ¿Es, por último, que en efecto hubo al principio por parte del canciller propósitos conciliadores y hasta promesas de arreglo en el sentido que hablaban los periódicos conservadores, pero que más tarde sucesos imprevistos han despertado las primeras ambiciones del imperio induciendo á Bismark á insistir aun cuando solo sea para obtener un aplazamiento indefinido en la solución del asunto?

Todas estas suposiciones tienen partidarios, porque en cuanto al gobierno se refiere, como dice el refrán, quien hace un cesto hace ciento; á nadie sorprendería que hubiese supeditado á sus alardes de poder la verdad de los hechos, contando lo que habrá en la negociación diplomática y hasta fingiendo triunfos para lograr aquella aspiración; en lo que toca al canciller, y por las mismas razones, es presumible que el éxito de sus primeras burlas, fugiendo á España amistad sincera, en tanto el *Illis* se apoderaba cautelosamente de Yap le haya conducido á burlarse de nuevo, y en lo que afecta á que en un principio pensara en una solución satisfactoria, pero que después, sucesos inesperados le hayan hecho variar de propósito, cabe la presunción de que el resultado de las elecciones en Francia, y quién sabe si absurdos rumores transmitidos á Berlín sobre el estado de salud de D. Alfonso, pueda haber sido causa de aquella mutación.

Lo espuesto de esta última hipótesis me obliga á pasar sobre ella como sobre aguas; pero de cualquier modo, lo indudable es el contenido de la nota de Berlín, frus-

trando completamente las ilusiones de los ministeriales, caso que fuesen sinceras, y destruyendo las esperanzas que el país había concebido, á fuerza de decirle que todo iba bien, muy bien, perfectamente bien, coloca al gobierno del Sr. Cánovas en una situación desairadísima y antipopular.—G.

Rubielos 13 de Octubre de 1885.

Sr. Director del DIARIO DE TERUEL.

Muy señor mío: Anteayer se cantó en esta población el Te-Deum, con motivo de la desaparición de la epidemia colérica.

Numerosas víctimas han bajado al sepulcro á consecuencia de esta terrible enfermedad; pero todos los enfermos han tenido los auxilios materiales y morales, poco frecuentes en estas calamidades.

En honor á la verdad y á la justicia, diré, para desmentir las afirmaciones del corresponsal del *Diario de Avisos* de Zaragoza, que los señores Igual hermanos y Narbón, no abandonaron á sus operarios ni clase pobre, como él dice, sino que les prestaron gratuitamente todos los medios materiales necesarios para no carecer de subsistencias durante la epidemia. Al efecto, dejaron á sus administradores con encargo especial de entregar cuantas especies y dinero necesitaran sin cuenta alguna; y durante el foco epidémico remitieron al señor cura de esta villa, cinco mil reales en metálico, para distribuirlos á los pobres sin distinción de matices políticos. ¡Conducta altamente moral que honra á sus observadores! En cambio el marqués de Tosos, que cuenta algunos amigos en esta localidad, á quienes debe obligaciones, se ha olvidado de ellos; pues no sabemos que haya mandado ni una peseta.

Ayer se disolvió la sociedad titulada *La Juventud*, cuya existencia era sostenida por el señor Ignacio Alegre, con fines políticos que por cierto le han salido frustrados. Este rábula que se llamaba republicano, contribuyó á su sostenimiento con la cismática intención de ir encauzando el elemento joven y liberal hacia el campo ultramontano; más su tentativa ha sufrido la pena natural del desprecio de los engañados, al comprender que, cual su *pariente* Garcerá, es un político sin dogma, indefinido é indefinible, y que juntos constituyen dos almas en pena.

Antes hemos llamado rábula á don Ignacio Alegre, porque cuando se presentó en esta población, se dijo que era abogado. Bien enterados resulta que el asesor del partido conservador de esta localidad, pensaba hace dos años examinarse de Derecho romano. Lo advertimos al público para que no se fie de sus informes.

Se despide hasta otro día, su afectísimo q. s. m. b.—*El Corresponsal*.

Crónica.

Más de tres columnas dedica *El Ferrocarril* de ayer para decirnos que no ha entendido uno de nuestros artículos, y para poner de manifiesto su opinión de que los representantes del país están perfectamente en sus casas ó en donde quieren, cuando una calamidad aflige á los distritos que representan.

Respecto de lo primero, aunque el citado periódico no nos haya entendido, no debe creer que le haya sucedido lo mismo al público, cuando tanto tiempo y espacio dedica á lo que él llama rebatir los cargos que hemos hecho al partido conservador. Y en cuanto á lo segundo, como es cuestión de opiniones, puede seguir creyendo que han hecho perfectamente bien, estándose donde les haya acomodado, mientras nosotros sigamos

diciendo que debían haber venido á sus distritos.

Próximo á esta capital hay un Ayuntamiento que cuenta con dos secretarios distintos, cada uno de los cuales pertenece á distinta fracción, de las dos de que se compone dicha corporación.

Las sesiones del tal Municipio dicen que son abundantes en incidentes curiosos y algún tanto alarmantes.

Bien merece la pena de que el Sr. Serantes trate de indagar lo que haya de particular sobre este asunto, para evitar que tomen cuerpo semejantes abusos.

Varios firmantes de la hoja se han acercado á nuestra redacción, para manifestarnos que, si antes no se publicó el remitido que insertamos en uno de los últimos números, fué por deferencia al autor del artículo *contra la hoja*, que sabían se hallaba ausente.

Se han dignado visitar nuestra redacción los apreciables colegas siguientes: *El Diario de Calatayud*, *El Chiquitín de la Casa*, de id., *El Pueblo Catalán*, de Barcelona, *El Diario de Huesca*, *El Demócrata*, de Gerona y *La Montaña*, de Manresa.

Sean bien venidos nuestros compañeros en la prensa, á los cuales deseamos salud y gracia con el fiscal.

Algunas publicaciones que ven la luz pública en esta capital, no se han dignado correspondernos con su visita.

Pase si es olvido ó distracción.

Los expedientes de expropiación de los términos municipales de Fuentes-calientes, Perales y Rillo, fueron aprobados respectivamente en 3 y 8 de Agosto y 21 de Setiembre últimos, por sus importes de 1617,06 pesetas 5307,25 y 6564,96.

Los libramientos de estas cantidades se encuentran en poder del pagador de obras públicas, y tan luego como los haga efectivos saldrá para los citados pueblos, á fin de abonar á los interesados el importe de las fincas, que les fueron ocupadas con motivo de las obras de la carretera de Teruel á Cortes.

En el día de hoy se verá en juicio oral y público la causa incoada en el juzgado de Calamocha contra Matías Muñoz, por el delito de hurto.

Está encargado de la defensa el señor López y de la acusación el Sr. Teniente fiscal de la Audiencia; siendo ponente el magistrado auxiliar señor Cordobés.

Dice *El Ferrocarril*:

«No podemos complacer á los muchos suscritores amigos que nos piden los números 23 y 25 de *El Ferrocarril* correspondiente á los días 24 de Setiembre y 7 del actual, se han agotado por completo los tirados que hicimos. Lo sentimos mucho.»

Y nosotros también lo sentimos, y más, sabiendo, como sabemos, que si la administración del colega se hubiera guardado los que regaló oficiosamente por esta capital, seguramente hubiera tenido de sobras para complacer á sus amigos.

Anteayer en el trayecto de carretera entre Perales y Alfambra, tuvo la mala suerte de ser arrollado por el vehículo que guiaba el carrero de esta población,

Joaquín Crespo, conocido por el *Chimo*. Tan graves fueron las heridas que sufrió que le ocasionaron la muerte instantáneamente en medio de la mayor desolación de su mujer é hijos que infortunadamente se encontraban presentes.

Variedades.

CANTARES.

Cuando los cielos se hicieron un par de estrellas sobraron; esas estrellas cayeron, y en tu rostro se fijaron.

Te admiro, niña, en el mundo; más no puedo resolver, porque mucho me confundo, si eres ángel ó mujer.

Si esto, niña, no es el Cielo, algo del mismo hay aquí; pues viviendo tu, en el suelo hay ángeles como allí.

Ese encanto tan sencillo y modestia peregrina, son el luminoso brillo que te adorna y me domina.

Eres, niña, muy galana y aires tienes de arabesa; pareces una sultana vestida de aragonesa.

Solo estoy bien a tu lado, mirando tus bellos ojos; por ver tu rostro agraciado siempre estaría de hinojos.

De tus ojos hechiceros depende mi salvación; si me miran altaneros me arrancaré el corazón.

Por recibir tu sonrisa y la luz de tus miradas, recorrería de prisa largas y áridas jornadas.

Pensando en tí paso el día, en sueños tu imagen veo; solo por tí, niña mía siento, medito y desco.

Si tengo penas voy á buscarte, y aquellas cesan solo al mirarte. —Por eso creo que sin tí no hallaría nunca consuelo.

Priotelo.

SERVICIO TELEGRAFICO.

Sr. Director del DIARIO DE TERUEL.

Madrid 14 Octubre, —7 t.

Hoy se ha cantado *Te-Deum*. Durante epidemia ocurrieron 1654 invasiones y 1051 defunciones.

Han ocurrido terremotos en Loja. Cuestión hispano-alemana ha sido remitida al Papa con documentos para que declare el mejor derecho á las Carolinas.—G.

Revista Comercial.

PRECIOS DEL DÍA.

Trigo.—*Chamorra superior*, á 36 rs. fanega, idem, id. ordinaria, á 34. Idem *Royo*, de 26 á 29. Idem *Jeja*, de 28 á 29. Idem *Morcacho*, de 24 á 26. Centeno, á 21. Cebada, de 17 á 18. **Harinas** de 1.^a, á 34 pesetas saco de 92 kilos. Idem de 2.^a, á 36 id. id. Idem de 3.^a, á 20 id. id. de 80 kilos. Idem de 4.^a, á 15 id. id. de 70 id. Idem entera, marca *B.* á 32 pesetas de 92 kilos. Idem. id. id. *T. E.* á 30 id. id. Idem para el consumo al pormenor, á 5'25 pesetas arroba del país ó sean 13,212 kilos. **Despojes.**—*Cabezuela*, á 9'75 pesetas. Idem *Menujillo*, á 8'25. } Saco de 4 y 1/2 Idem *Salvado*, á 6'75. } fanegas, ó sean Idem *Tástara*, á 5'25. } los 32'10 litros. **Cañamones**, de 20 á 22 rs. fanega. **Garbanzos** de 1.^a, Fuente Saúco, de 14 á 17 pesetas arroba. Idem de 2.^a, de 11 á 12 id. Idem de 3.^a, de 7 á 9 id. **Arroz**, de 21 á 24 rs. arroba. **Judías Pinet**, de 21 á 24 id. id. **Bacalao**, de 46 á 48 nuevo. **Aceite**, á 58 id. id. **Jabón**, á 52 id. id. **Azúcar Blanco**, á 56 id. id.

Idem *Terciado* cubano, á 46 id. id. Idem *Dorado* hayón, á 50 id. id. **Vino** de 1.^a de 22 á 24 rs. cántaro. Idem de 2.^a de 17 á 20 id. id. **Pan** de 22 á 25 cts. de peseta, medio kilo. **Carnes**, de carnero, 1 peseta 80 cts. kilo. Idem de ovejuna, á 1 peseta 50 cts. id. **Tocino añejo**, á 3 pesetas id. Idem *fresco*, á 2'30 pesetas id. **Patatas**, de 4 y 1/2 á 5 rs. arroba.

Sección religiosa.

Santos de hoy.—Santa Teresa de Jesús virgen. **Santos de mañana.**—S. Galo ab., y la beata María de la Encarnación virgen.

Cultos.—Continúa por la tarde á las 5, en al Iglesia de santa Clara la novena de los santos patronos, san Juan de Perusia y san Pedro de Saxoferrato.

Durante el novenario habrá misa á las 8 de la mañana y la fiesta principal se celebrará con toda solemnidad el domingo 18 del actual, á las 10 y media de su mañana.

En San Andrés.—Continúa la novena de Nuestra Señora del Pilar, por la mañana á las 10 misa cantada. Por la tarde principiará el ejercicio á las cinco y media.

En Santa Teresa.—Continúan las cuarenta horas y novena, siendo la misa á las diez de la mañana y el ejercicio á las cinco y media de la tarde.

Santo Rosario.—A la hora de costumbre en Sta. Clara y en San Pedro.

Imp. de Zarzoso.



LA SEÑORA

D.^a SERAFINA GUILLEN Y LOPEZ,
DE MONLEÓN,

FALLECIÓ EL DÍA 11 DE AGOSTO DE 1885.

(D. E. P.)

Sus desconsolado esposo, hijos, madre, hermanos, hermanos políticos primos y demás parientes;

Suplican á sus relacionados se sirvan encomendarla á Dios, y asistir á las honras fúnebres que en sufragio de su alma se celebrarán, el viernes 16 del actual, á las once de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Andrés, por cuyo favor les estarán eternamente agradecidos.

EL DUELO SE DESPIDE EN EL TEMPLO.

No se reparten esquelas.

ANUNCIOS.

TALLER DE CARPINTERIA
DE
LORENZO SAEZ MURCIANO,
ALBARRACIN.

En dicho establecimiento se construyen con equidad, prontitud y economía, limpiás ó porgadoras, rodetes ó rodeznos y toda clase de artefactos para molinos harineros.

También se hacen reformas y composuras. 8—8.

AVISO AL PUBLICO.

El que suscribe se ofrece al galante público de esta población como profesor de piano; los afina y da lecciones, como igualmente copia toda clase de planos y documentos. Tiene su domicilio, calle de San Andrés, núm. 16, el que ofrece á las personas que deseen utilizar sus servicios.
Teruel 30 Setiembre 1885.

Ignacio Vázquez Cuéllar.

EN LA IMPRENTA

de Baquedano se han recibido ALMANAQUES americanos ó de pared para 1886 de varios precios y tamaños con bonitos cromos.

Se hacen esquelas de defunción de varias clases y dibujos, en tres horas; tarjetas de visita, membretes sin competencia en prontitud y baratura y así toda clase de impresos.

SE VENDE

vino clarete en casa de Jaime Alpuente, Paseador, 3, al precio de 3 rs. jarro.

COMERCIO DE BERNARDO SANZ,

Calle Nueva, n.º 23.

AL PÚBLICO.

No hay competencia posible con el extenso surtido de Lanas, Tamises y Merinos negros, para trages de señora.

Especialidad en artículos para lutos, como Telas, Mantos, Velos y Granadinas, Percales, Vichs y Cretonas; tenemos Indianas de negro superior, á real y medio vara.

Lo mejor en lienzos, telas blancas de algodón, géneros de punto y mantas para cama.

Pañuelos de seda negros superiores, á 2, 3, 4 y 5 pesetas uno.

Id. de hilo blancos, con cenefas de luto, de 6 á 15 pesetas docena,

Sigue la venta de camisas blancas y

de color, confección esmerada, á 4, 5 y 6 pesetas una.

ECONOMIA EN LOS PRECIOS.
Géneros de confianza.

AL MÁS BARATO CASA DE CHURRÉ, 3, Tozal, 3.

Gran surtido en tegidos de lana, hilo y algodón, quincalla, paquetería y otros muchos artículos.

Se han recibido 1.000 pares de medias y se venden desde 15 céntimos hasta 3 pesetas.

AL MÁS BARATO.

INFALIBLES ESPECÍFICOS.

Se cura la *tos*, por 2 pesetas; el *asma*, por 2 id.; la *garganta*, por 2; las *fiebres*, por 2; el *estómago*, por 2; la *jaqueca*, por 3; los *dolores* de todas clases, por 3; la *gota*, por 2; la *esterilidad é impotencia*, por 5; los *herpes*, por 2; los *tumores*, por 5; el *cáncer*, por 3; la *vista*, por 4; la *sordera*, por 3, y las *hernias*, por 10.—Dirigirse, acompañando el importe en sellos ó letras, al *Instituto Médico-Celular*.—Barcelona.

BAZAR DE NOVEDADES

DE

SANTOS LARTIGA.

3, San Juan, 3.

TERUEL.

GRAN SURTIDO EN GÉNEROS DE INVIERNO.

Toquillas, medias, calcetines, guantes, manguitos, lanas, estambres y cuellos piel.

Especialidad en medios aderezos, pendientes, cadenas-reloj, pulseras, medallones, sortijas, rosarios, gemelos, imperdibles, bordados, flecos, rizados, cintas, corsés, puntillas, adornos, botones, cuellos, puños, carteras, petacas, cuchillos, navajas, tijeras, ligas, portamonedas, limosneros, pipas, cepillos, marcos para retratos y demás artículos pertenecientes á paquetería y quincalla.

Papel, sobres y objetos para escritorio.

Loza y cristal, varias clases.

Perfumería y juguetes.

Cajas de música ó aristonos con varias piezas modernas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.